



OPPMBC, INTEGRA A NUEVAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS EN BENEFICIO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN BC.

En la cuarta sesión ordinaria virtual del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Baja California (OPPMBC), la y los Titulares de las instituciones permanentes del Observatorio, como son: Karla Janette Pedrín Rembao, Directora del Instituto de la Mujer de Baja California (INMUJER); Jorge Alberto Aranda Miranda, Consejero Presidente Provisional del Instituto Estatal Electoral (IEEBC) y Leobardo Loaiza Cervantes, Presidente del Observatorio y del Tribunal de Justicia Electoral (TJEBEC); aprobaron la designación de la y los nuevos integrantes del Consejo Estratégico del OPPMBC.

Durante los trabajos de la cuarta sesión, el Presidente del Observatorio, Loaiza Cervantes, comentó que la trascendencia del OPPMBC, es que éste siga siendo un instrumento plural e incluyente que reconozca el liderazgo y, el trabajo de instituciones públicas; académicas y organismos de la sociedad civil, los cuales atienden y reflexionan sobre derechos humanos de las mujeres; participación política de las mujeres; jóvenes e indígenas, militancia y género, violencia política en razón de género, entre otros temas.

En tal sentido, se acordó la incorporación al Consejo Estratégico del Observatorio, de las y los siguientes perfiles: Abel Alfredo Muñoz Pedraza; Graciela Amezola Canseco y Olga Viridiana Maciel Sánchez, Consejero y Consejeras del IEEBC; Cheryl Álvarez Torres, Profesora investigadora de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC); Luz Berthila Burgueño Duarte, Profesora investigadora de la Facultad de Derecho de la UABC, campus Tijuana; Sheila Delhumeau Rivera, Profesora investigadora y Coordinadora del Programa de Equidad de Género de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de la UABC; Víctor Alejandro Espinoza Valle, Investigador del Departamento de Estudios de Administración Pública del Colegio de la Frontera Norte (COLEF); Claudia López Sanz, Fundadora y Presidenta del Colectivo Diversa (CODIVER); y Brenda Lorenia Roa Aguilera, Secretaria General de la Red de Jóvenes por México y Secretaria Técnica del Frente Político de Mujeres Jóvenes en Baja California.

Así como también, se acordó la incorporación de Titulares de Unidades de Género u homólogos de cada uno de los Partidos Políticos, como son: Rosalba López Regalado, del Partido Acción Nacional (PAN); Dora Leticia de la Rocha Ochoa, del Partidos de la Revolución Democrática (PRD); Mónica Ivania Osuna Díaz, del Partido del Trabajo (PT); Luz Elena Fonseca Rentería, del Partido de Baja California (PBC) y Norma Angélica Peñaloza Escobedo, de MORENA; quedando a la espera de que el resto de los partidos políticos designen a sus representantes.

En el tercer punto del orden del día, relativo a la presentación y aprobación del Acuerdo del plan y grupos de trabajo, a petición de las y los participantes permanentes, el Observatorio acordó que dicho punto sea analizado en las siguientes mesas de trabajo.

En otro punto del orden del día, Perla Deborah Esquivel Barrón del Instituto Estatal Electoral, presentó el Informe de la efectividad de las acciones afirmativas implementadas por el IEEBC, para garantizar el derecho de las mujeres al acceso a los distintos cargos de elección popular en condiciones de igualdad en el pasado proceso electoral, en cumplimiento a la sentencia SG-JRC-24/2019 de la Sala Regional Guadalajara del TEPJF.

En el mismo, Esquivel Barrón, detalló que, a partir de los trabajos del Instituto, se generaron dos criterios relevantes, con efectos para el siguiente proceso electoral local, como son, la prevalencia del principio de paridad de género por el principio de reelección y la medición de la paridad cualitativa en la postulación de candidaturas, particularmente para los cargos de munícipes.

Finalmente, por parte de la Titular de INMUJER, Pedrín Rembao, informó acerca del estado que guarda la página web del OPPMBC, en la que se acordó atender a la mayor brevedad los contenidos de la página, a efecto de mantenerlos actualizados y, así mejorar la experiencia de las y los visitantes de la página web.

Mencionar que en los trabajos de la cuarta sesión, estuvieron presentes las y los integrantes del Consejo Estratégico del OPPMBC: María Luisa Flores Huerta, Vocal Ejecutiva de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en Baja California; Miguel Ángel Mora Marrufo, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; Rebeca Maltos Garza, Titular del Observatorio Electoral Ciudadano de Baja California; María del Carmen Rioseco Gallegos, Consejera Consultiva del INMUJER para Baja California; Matilde Terrazas Saucedo, Presidenta del Frente Político Nacional de Mujeres, capítulo Baja California; Liliana Michel Sánchez Allende, Directora del Instituto de la Juventud en el Estado; Ana Claudia Coutigno Ramírez, Académica de El COLEF y, Bianca Barceló Sandoval, Directora de la Escuela de Derecho de CETYS Universidad, así como también, estuvo presente el Magistrado del Tribunal de Justicia Electoral del Estado, Jaime Vargas Flores.

Ponemos a su disposición la liga electrónica, donde se encuentra el video completo de la cuarta sesión ordinaria del OPPMBC: <https://www.youtube.com/watch?v=Ihj5NYekqKA>